SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA
12 MAR 12:32
RECIBIDO

Guayaquil, a 12 de marzo del 2.008

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL,
Ciudad.

Señor Intendente:

Mediante el presente me permito hacerle conocer que los señores María Luisa Beckmann Posmediano, con cédula de ciudadanía No. 0904321767 y Alex Guillermo Heras Franco, con cédula de ciudadanía No. 0917056046, cedieron y transfirieron la totalidad de sus cuatrocientas y un mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, respectivamente, que las tenían en el capital social de la compañía de mi representación TESNAV S. A., a favor del señor Ricardo Emilio Aguiar Rodas con cédula de ciudadanía No. 0910331206; en consecuencia, el capital social de la misma, que es de cuatro mil dólares americanos, pasaría a ser de propiedad del mencionado cesionario Ricardo Emilio Aguiar Rodas.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted los sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,

Ricardo Emilio Aguiar Rodas,
PRESIDENTE,
Céd. Ciud. No. 0910331206,
Cert. Vot. No. 073-0005

12 MAR 2008

O.K.

13 MAR. 2008

Martes